

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se citan a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se citan, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Habiendo exigido el Perito Tercero don Javier Taillefer de Haya, con carácter previo al desempeño de su cometido, la constitución del depósito por el importe del presupuesto de sus honorarios, visado por el Colegio Profesional correspondiente, de acuerdo con el art. 120 y ss. del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto de 20 de mayo de 1995:

Se le comunica que en el plazo de diez días debe hacer la provisión del importe de los honorarios, lo que se realizará mediante el depósito en efectivo en el Banco de España, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, a efectos del pago de los honorarios del Perito Tercero don Pedro Javier Taillefer de Haya, debiendo remitir a dicha Delegación el justificante acreditativo de haber realizado dicho depósito.

Se le advierte, expresamente, que la falta del depósito por cualquiera de las partes (contribuyente o Administración), supondrá la aceptación de la valoración realizada por el Perito de la otra parte, cualquiera que fuera la diferencia entre ambas valoraciones.

Notificación del ingreso de la minuta del Tercer Perito.

Doc. TP 2390/90.
Carlos Marciano Rouimy.
Importe minuta: 46.400 ptas.
Pso. Marítimo, Edif. Eva Mar. 6.º C, Fuengirola.
DNI: 27.385.657.

Málaga, 5 de julio de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se citan a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía,

sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se citan, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Habiendo exigido el Perito Tercero don Pedro Iraburu Elizalde, con carácter previo al desempeño de su cometido, la constitución del depósito por el importe del presupuesto de sus honorarios visado por el Colegio Profesional correspondiente, de acuerdo con el artículo 120 y ss. del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto del 20 de mayo de 1995:

Se le comunica que en el plazo de diez días, debe hacer la provisión del importe de los honorarios, lo que se realizará mediante el depósito en efectivo en el Banco de España, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, a efectos del pago de los honorarios del Perito Tercero don Pedro Iraburu Elizalde, debiendo remitir a dicha Delegación el justificante acreditativo de haber realizado dicho depósito.

Se le advierte expresamente que la falta del depósito por cualquiera de las partes (contribuyente o Administración), supondrá la aceptación de la valoración realizada por el Perito de la otra parte, cualquiera que fuera la diferencia entre ambas valoraciones.

Notificación del ingreso de la minuta del Tercer Perito:

Doc. TP 258/95.
Salvador Moyano Girón.
Importe minuta: 69.600 ptas.
Avda. Mijas, núm. 30, Fuengirola.
DNI: 31.767.403.

Málaga, 5 de julio de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Manilva, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora de Manilva se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social (BOE núm. 313, de 13 de diciembre de 1997) se citan, por medio de este Anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por

comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ Doctor Alvarez Leiva, Edf. Pasaje Bajo, s/n, Manilva (Málaga), 29691, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente Anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Comprobación de valor y liquidaciones.

Expte.: 4/00, Pres. Donac.
Cordero Conceicao, Marina.
Liq.: 20/00, Donan. art. 14.7. TR.
Importe: 732.686.
V. declarado: 8.000.000.
V. comprobado: 12.231.600.

Expte.: 6/00, Pres. Donac.
De Villena Berthelmy, Pedro.
Liq.: 22/00, Donan. art. 14.7. TR.
Importe: 1.109.926.
V. declarado: 5.500.000.
V. comprobado: 11.506.906.

Expte.: 1616/98.
Radford, John Albert.
Liq.: 301/99, TP.
Importe: 27.313.
V. declarado: 1.000.000.
V. comprobado: 1.900.000.

Expte.: 1616/98.
Radford Winifred, Margaret.
Liq.: 302/99, TP.
Importe: 27.313.
V. declarado: 1.000.000.
V. comprobado: 1.900.000.

Relación de notificaciones pendientes.

Trans./Sujeto pasivo: Viñuales Villar, José Aurelio.
Expte./Impuesto: 334/97, TP.
Procedimiento: Base art. 14.7.

Trans./Sujeto pasivo: Viñuales López, Sergio.
Expte./Impuesto: 334/97, TP.
Procedimiento: Base art. 14.7.

Trans./Sujeto pasivo: Caliche Investments LTD.
Expte./Impuesto: 334/97, TP.
Procedimiento: Base art. 14.7.

Valor declarado: 8.700.000.
Valor comprobado: 12.006.025.

Málaga, 5 de julio de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora en Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, tras su nueva redacción por la Ley 66/97, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Se citan, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, calle Los Robles, 2, Edificio Vegasol II, bajo, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

S.P./O.T. o Rpte.: Sujeto Pasivo/Obligado Tributario o Representante.

Exp.: Expediente.

T.P.O.: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

A.J.D.: Actos Jurídicos Documentados.

Suc. Don.: Sucesiones y Donaciones.

Relación núm. 3/2000 de notificaciones pendientes.

VD: Valor Declarado.

VC: Valor Comprobado.

S.P./O.T. o Rpte.: Luque y Cáceres, S.A.

Expediente núm.: 424/96.

Procedimiento base:

V.D.: 7.000.000.

V.C.: 11.280.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Rank Cristian Poul.

Expediente núm.: 1032/96.

Procedimiento base:

V.D.: 3.000.000.

V.C.: 5.976.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Campbell Joseph.

Expediente núm.: 2125/96.

Procedimiento base:

V.D.: 9.000.000.

V.C.: 13.939.040.

S.P./O.T. o Rpte.: Wales Nigel Austin.

Expediente núm.: 4363/96.

Procedimiento base:

V.D.: 7.300.000.

V.C.: 9.986.200.

S.P./O.T. o Rpte.: Setayesch Seyedzia.

Expediente núm.: 4951/96.

Procedimiento base:

V.D.: 5.000.000.

V.C.: 10.032.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Poor Gholam Reza N.

Expediente núm.: 4951/96.

Procedimiento base:

V.D.: 5.000.000.

V.C.: 10.032.000.

Málaga, 5 de julio de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora en Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos,